



Documento E1.- Carta Compromiso de la Proposición, donde se establezca: el importe de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la proposición incluyendo el impuesto al valor agregado y que conoce, acepta las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra pública; además de conocer y aceptar lo establecido en la convocatoria y bases, las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el modelo de contrato.

Documento E2.- Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición.

Documento E3.- Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, en periodos no mayor a un mes calendario (con corte al último día de cada mes, y en su caso, al último día del periodo de ejecución señalado en las presentes bases), considerando además que para el último mes calendario de ejecución se programarán los trabajos que representen al menos el 20% del importe total de los trabajos a contratar, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases de licitación, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E4.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de honorarios y mano de obra dividido en categorías, propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E5.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de programas de cómputo y equipo, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de licitación, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E6.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y consumibles, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.



Documento E7.- Listado de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales y consumibles;
- II. Importe por honorarios y mano de obra;
- III. Importe por programas de cómputo y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta;
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E9.- Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

Documento E10.- Relación y análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos; podrá presentarlos en el formato de impresión del software para su cálculo o cualquier otro formato, respetando la información de la presente convocatoria y bases. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E11.- Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando el INFONAVIT y el fondo para el retiro (S.A.R), y el porcentaje del impuesto sobre nóminas determinado conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco vigente, aplicable de acuerdo con la fecha de inicio de los trabajos, en el caso de las aportaciones obrero patronal al I.M.S.S., se tomarán los porcentajes vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta, deberá presentarse de acuerdo a la Ley del I.M.S.S. y al formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), no deberá considerarse el I.V.A; podrá presentarlos en el formato de impresión del software de su preferencia, para el cálculo de los mismos.

- A Análisis del factor tp/ti ;
- B Tabla de cálculo del factor de salario real;
- C Análisis, cálculo e integración del salario real.

Para el cálculo del factor de salario real deberá considerarse lo dispuesto en el decreto por el que se



declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016, en el cual indica:

- a) Todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base o referencia para determinar la cantidad del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes Federales, de las entidades Federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, se entenderán referidas a la unidad de medida y actualización (UMA).
- b) El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E12.- Análisis detallado del costo horario de programas de cómputo y equipo que se utilizará en la ejecución de los trabajos. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, dichos factores deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes y/o el manual publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción). Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E13.- Análisis de costo indirecto: Los costos indirectos deben estar representados como un porcentaje del costo directo y desglosarse en:

- I. Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el costo directo de la obra; y
- II. Los correspondientes a la obra de oficinas de campo, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E14.- Análisis desglosado de financiamiento, el cual deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones pagadas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficial. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E15.- Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento E16.- Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de



**Infraestructura
y Obra Pública**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
GUÍA DE LLENADO ANEXOS ECONÓMICOS**



la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

Únicamente quedarán incluidos en los cargos adicionales aquéllos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión.

Los cargos adicionales deberán incluirse al precio unitario después de la utilidad.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.



DOCUMENTO E1

Carta Compromiso de la Proposición, donde se establezca: el importe de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la proposición incluyendo el impuesto al valor agregado y que conoce, acepta las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra pública; además de conocer y aceptar lo establecido en la convocatoria y bases, las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el modelo de contrato.

(GUÍA DE LLENADO)

En papel membretado del licitante deberá elaborar el documento E1, Carta Compromiso de la Proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta incluyendo el IVA.

Nota Importante: En la elaboración del documento, el licitante deberá anotar en cada hoja que lo integre, los datos que se citan a continuación:

A).- Escrito:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir al [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta **Licitación** y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Fecha

Se anotará la fecha de la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

El representante legal deberá firmar en todas las hojas que integren el documento E1.

(SE ANEXA MODELO)



Documento E1
CARTA COMPROMISO

LUGAR Y FECHA:

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA:

P R E S E N T E.

El que suscribe, (*NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO*), en mi calidad de (*CARGO QUE DESEMPEÑA EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL*) de (*NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL*), *CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES XXX Y DOMICILIO FISCAL EN XXX*), con relación a la convocatoria No. (*ANOTAR NÚMERO*), de fecha (*ANOTAR DÍA, MES Y AÑO*), en específico a la Licitación Pública Estatal No. (*ANOTAR NÚMERO*), relativa a los trabajos de (*ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS TRABAJOS*).

Sobre el particular y de acuerdo con lo establecido en la convocatoria y bases de la licitación pública antes señalada, me dirijo a usted para manifestar, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- 1.- Que oportunamente obtuvimos la convocatoria y bases de licitación pública (*anotar nombre y/o descripción de la obra*), misma que analizamos, revisamos, conocemos en su totalidad y en sus particularidades. Asimismo, tenemos pleno conocimiento sobre los datos y términos a los que se sujetarán todas y cada una de sus partes, conforme a los cuales se realizarán los trabajos materia de la licitación pública. Por lo que aceptamos íntegra y expresamente todos y cada uno de los requisitos establecidos en la citada convocatoria y bases de licitación pública.
- 2.- Que conocemos y aceptamos de manera expresa, las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de los trabajos que se licitan, incluidas de manera enunciativa, el modelo de contrato, términos de referencia, especificaciones técnicas, particulares o generales de construcción aplicables, el proyecto, relación de planos o estudios, modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones y/o circular(es) aclaratoria(s) y anexos correspondientes, mismos que se han tomado en consideración al formular la propuesta técnica y económica que se presenta.
- 3.- Que conocemos el sitio de los trabajos, sus condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, y previmos las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de los mismos.
- 4.- Que conocemos y aceptamos tácitamente la vigente Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, las normas técnicas aplicables y particularidades correspondientes a las características de los trabajos que se licitan, todos los documentos y requisitos establecidos, respecto a la presente licitación pública, así como los demás actos que de ésta deriven.
- 5.- Mi conformidad de que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, verificará y revisará que mi propuesta, recibida en el acto de presentación y apertura de proposiciones incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, aceptándose tácitamente el desechamiento de la misma cuando se advierta la falta o incumplimiento con alguno de los requisitos solicitados, por encontrarse incompleta o en algún rubro en lo individual este incompleto; lo anterior en apego al numeral IV.- EVALUACIÓN Y CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS de la convocatoria y bases de licitación pública correspondientes.



- 6.- Que de conformidad con lo anteriormente expuesto en los numerales que anteceden, la presente propuesta económica es por un importe total de \$ANOTAR CANTIDAD CON NÚMERO (ANOTAR CANTIDAD CON LETRA_/100 M.N.), en cuyo monto se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), misma que se encuentra requisitada e integrada en el orden que se establece en la fracción III.- DE LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUESTAS de la convocatoria y bases de la licitación pública No. ANOTAR EL NÚMERO DE LICITACIÓN.
- 7.- Cumplir con la propuesta en los términos establecidos en el artículo 97 y 98 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; para lo cual, en un término no mayor de 10 días hábiles a partir de la entrega de la orden de trabajo, y en caso de vernos favorecidos, entregaremos a usted la garantía para el cumplimiento del contrato, así como la garantía por el anticipo a recibir.
- 8.- Que mi representada acepta tácitamente que, en caso de incumplimiento respecto a lo asentado en la presente carta compromiso, se aceptará el desechamiento de nuestra propuesta técnica y económica presentada en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se me aplicará la multa correspondiente, suspendiendo o cancelando el registro de mi empresa en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC); lo anterior en apego al artículo 148 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Así mismo, inhabilitando a mi empresa en los términos del cuarto párrafo del artículo 174 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO)

NOTA: La redacción de esta carta compromiso deberá transcribirse en papel membretado del Licitante.

DOCUMENTO E2

Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición. Será presentado en el formato proporcionado por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) sin modificaciones en el contenido y forma en donde sólo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el precio unitario de cada uno de los conceptos que contiene el catálogo, fecha de elaboración y el nombre del licitante. No deberá ser llenado con lápiz ni presentar tachaduras, corrector líquido, etiquetas o correcciones de cualquier índole.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



DOCUMENTO E3

Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, en periodos no mayor a un mes calendario (con corte al último día de cada mes, y en su caso, al último día del periodo de ejecución señalado en las presentes bases), considerando además que para el último mes calendario de ejecución se programarán los trabajos que representen al menos el 20% del importe total de los trabajos a contratar, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases de licitación, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(GUÍA DE LLENADO)

Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos propuesto por el licitante conforme al catálogo de conceptos, indicando por mes las cantidades de trabajo por realizar, considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

A).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#)

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.



Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
B.-) Texto:	
Clave:	Se anotará el número que corresponda a la partida, subpartida y concepto de trabajo.
Descripción de la partida, subpartidas, Conceptos:	Se anotará el nombre y descripción del concepto y en su caso también de las partidas y Subpartidas que correspondan, de acuerdo con el catálogo de conceptos.
Unidad:	Unidad de medición del concepto.
Cantidad:	Se anotará la cantidad de trabajo por ejecutar del concepto, de conformidad con el catálogo.
Importe:	Importe total del concepto de trabajo.



Año: De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.

Mes: En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Nota: El concepto o en su caso como los solicite la convocatoria y bases de licitación, la partida o subpartida con que inicien los trabajos deberá indicar la fecha de inicio citada en las bases, así mismo, deberá indicar en el diagrama, la fecha de terminación de la última actividad que se ejecute.

Cada columna representa el periodo de corte de los trabajos a ejecutar, indicando en su programa.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					PROCEDIMIENTO No.: (ANOTAR NUMERO)	DOCUMENTO E3
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)					FECHA DE INICIO:	
					FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:			HOJA: DE:

Programa general de ejecución de los trabajos; conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los trabajos, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en las bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras.

CLAVE			DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	AÑO													
PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
PORCENTAJE MENSUAL						%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
IMPORTE PARCIAL						\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
IMPORTE ACUMULADO						\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$



DOCUMENTO E4

Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

MANO DE OBRA DIVIDIDO EN CATEGORÍAS

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de utilización de honorarios y mano de obra propuesto por el licitante identificando su tipo y especialidades, indicado en los jornales de trabajo por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta **Licitación** y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha:

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
B.-) Texto:	
No:	Se anotará el número que corresponda.
Nombre la especialidad:	Se anotará la especialidad.
Unidad:	Unidad de medición. (jornal)
Cantidad total:	Se anotarán el rendimiento de las acciones y las cantidades totales.
Importe:	Importe total.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					 JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO		PROCEDIMIENTO No. : (ANOTAR NUMERO)					DOCUMENTO E4									
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.)							FECHA DE INICIO:														
							FECHA DE TERMINACIÓN:														
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:			FIRMA DEL LICITANTE		FECHA:		PLAZO DE EJECUCIÓN:					HOJA: DE:									
PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE LA UTILIZACION DE HONORARIOS Y MANO DE OBRADIVIDIDO EN CATEGORIAS EXPRESANDO EN JORNADAS, CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA , CONSIDERANDOLOS FRENTEES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: B MANO DE OBRA.																					
No.	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS DE HONORARIOS Y MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO																
					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES					
IMPORTE TOTAL				\$																	
IMPORTE PARCIAL					\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			
IMPORTE ACUMULADO					\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			



DOCUMENTO E5

Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de programas de cómputo y equipo, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de licitación, deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado, propuesto por el licitante de suministro y/o utilización de programas de cómputo y equipo identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los servicios:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento no:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Se este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
B.) texto:	
No.	Se anotará el número que corresponda.
Nombre de la maquinaria y/o equipo.	Se anotará el nombre genérico de las maquinarias y de los equipos a utilizar.
Unidad	Unidad de medición será por hora efectiva (h. e.).
Cantidad total	Se anotarán las cantidades totales de cada equipo.
Importe	Importe total.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA 					PROCEDIMIENTO No. : (ANOTAR NUMERO)					DOCUMENTO E5									
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)					FECHA DE INICIO:														
					FECHA DE TERMINACIÓN:														
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		FIRMA DEL LICITANTE		FECHA:		PLAZO DE EJECUCIÓN:					HOJA: DE:								
PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO LOS FRENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.																			
No	NOMBRE DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	AÑO														
					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES		
IMPORTE TOTAL					\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		
IMPORTE PARCIAL					\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		
IMPORTE ACUMULADO																			



DOCUMENTO E6

Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y consumibles, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos determinados por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [licitación](#).

MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de la maquinaria y consumibles propuesto por el licitante identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante:

El escrito se deberá dirigir la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No:

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Se este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha:

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
B.) texto:	
No.	Se anotará el número que corresponda.
Nombre del Material y/o equipo permanente.	Se anotará el nombre genérico de los materiales y de los equipos a instalar permanentes.
Unidad	Unidad de medición.
Cantidad total	Se anotarán las cantidades totales de cada material.
Importe	Importe total.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de material a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA							PROCEDIMIENTO No.(ANOTAR NUMERO)					DOCUMENTO E6							
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)							FECHA DE INICIO:												
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:							FECHA DE TERMINACIÓN:												
FIRMA DEL LICITANTE			FECHA:		PLAZO DE EJECUCIÓN:					HOJA: DE:									
PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO LOS FRENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: A MATERIALES Y CONSUMIBLES PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.																			
No	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y/O CONSUMIBLES	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO														
					MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
			IMPORTE TOTAL	\$															
			IMPORTE PARCIAL	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
			IMPORTE ACUMULADO	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	



DOCUMENTO E7

Listado de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el Listado de insumos de todos los conceptos con sus volúmenes totales y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo).

a).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio

Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de terminación

Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.- texto:	
No:	Se anotará el número que corresponda.
Descripción del insumo:	Se anotará el nombre genérico del insumo que se va a utilizar.
Utilización:	Se anotará la clave del concepto en que se va a utilizar.
Unidad:	Unidad de medición convencional de los insumos.
Cantidad total:	Se anotarán las cantidades totales de cada insumo.
importe	Importe total.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.			PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO)	DOCUMENTO E7	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)					
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	DEL	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

LISTADO DE INSUMOS DE TODOS LOS CONCEPTOS CON SUS VOLÚMENES TOTALES, Y COSTOS CONSIDERADOS PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, (MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, INCLUYENDO FLETES Y VIÁTICOS CON SUS RESPECTIVOS TOTALES) Y SIN INCLUIR EL IVA.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
IMPORTE TOTAL DE INSUMOS				

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES Y CONSUMIBLES		
IMPORTE HONORARIOS Y MANO DE OBRA		
IMPORTE DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO		
IMPORTE TOTAL		

DEBERÁN SER DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIO



DOCUMENTO E8 Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales.
- II. Importe por mano de obra.
- III. Importe por maquinaria y equipo
- IV. Importe por costos indirectos
- V. Financiamiento
- VI. Importe por utilidad propuesta
- VII. Presupuesto total (Es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley)

(GUÍA DE LLENADO)

LLENAR EL ARCHIVO E8 IMPORTES RUBROS TASACIÓN ARITMÉTICA.xlsx



DOCUMENTO E9 Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

Deberá presentar el 100 % de los análisis de precios unitarios y su integración deberá ser congruente con la descripción de cada concepto solicitado. El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(GUÍA DE LLENADO)

Se deberá presentar el análisis de precios unitarios de la totalidad de los conceptos de trabajo del catálogo de conceptos.

a).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los servicios:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.) texto:	
Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el concepto de trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.
Personal de mano de obra:	
Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.
Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)
Cantidad:	Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.
Costo unitario:	El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.



Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales del personal.
Maquinaria y equipo de construcción	
Maquinaria y/o equipo:	El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.
Unidad:	En horas.
Rendimiento:	El rendimiento del equipo en cuestión.
Costo unitario:	El costo por unidad (hora, turno, etc.)
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente.
Herramienta:	En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Equipo de seguridad:	Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales de maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.



Costo directo	El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.
Porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y adicionales.	
Importe de los costos indirectos:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje del indirecto por el costo indirecto.
Costo por financiamiento:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje por financiamiento por la suma de los costos directos e indirectos.
Importe por concepto de utilidad:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje de utilidad por la suma de costos directos, indirectos y costo por financiamiento.
Importe por concepto de cargos adicionales.	Anotar el importe por concepto de cargos adicionales.
Precio unitario:	El resultante de sumar los importes de costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento, utilidad y cargos adicionales.
Unidad:	La que corresponda al concepto de trabajo.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA 			PROCEDIMIENTO No. : (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E9
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE:	CONCEPTO:			
MATERIALES Y CONSUMIBLES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
HONORARIOS Y MANO DE OBRA			SUMA \$	
CATEGORIA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO			SUMA \$	
NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO HORARIO	IMPORTE
			SUMA \$	
COSTO DIRECTO =			TOTAL \$	



FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y		PORCENTAJE	IMPORTE
UTILIDAD			
COSTO INDIRECTO = % C. I. x (C. D.)			
COSTO POR FINANCIAMIENTO = % C. F. x (C. D. +			
C. I.)			
CARGO POR UTILIDAD = % C. U. x (C. D. + C. I. + C.			
F.)			
CARGO ADICIONAL: % C.A.1 x (C.			
D.)CARGO ADICIONAL: C.A.2			
CARGO ADICIONAL: C.A etc.			

PRECIO UNITARIO = (C. D. + C. I. + C. F. + C. U. + C.A.)	UNIDAD	



DOCUMENTO E10

Relación y análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos; podrá presentarlos en el formato de impresión del software para su cálculo o cualquier otro formato, respetando la información de la presente convocatoria y bases. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(GUÍA DE LLENADO)

Se deberá presentar el análisis de los básicos que intervienen en las tarjetas de precios unitarios en su totalidad.

a). Encabezado:

Área convocante:

El escrito se deberá dirigir a la
**Secretaría de Infraestructura y Obra
Pública**

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio:

Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se



	haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.) texto:	
Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.
Personal de mano de obra:	
Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.
Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)



Cantidad:	Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.
Costo unitario:	El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales del personal.
Maquinaria y equipo de construcción	
Maquinaria y/o equipo:	El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.
Unidad:	En horas.
Rendimiento:	El rendimiento del equipo en cuestión.
Costo unitario:	El costo por unidad (hora, turno, etc.)
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente.
Herramienta:	En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se



	anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Equipo de seguridad:	Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales de maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.
Costo directo	El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA				PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E10
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BÁSICOS QUE INTERVIENEN EN LOS PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; PODRÁ PRESENTARLOS EN LOS SISTEMAS EXISTENTES PARA SU CÁLCULO.					

BASICO:		ANALISIS No.		UNIDAD:
---------	--	--------------	--	---------

MATERIALES Y CONSUMIBLES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	\$

HONORARIOS Y MANO DE OBRA	JORNAL	FACTOR DE RENDIMIENTO	SALARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	\$

PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO	HORA	FACTOR DE RENDIMIENTO	COSTO HORARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	\$
			TOTAL	\$



DOCUMENTO E11

Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando el INFONAVIT y el fondo para el retiro (S.A.R), y el porcentaje del impuesto sobre nóminas determinado conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco vigente, aplicable de acuerdo con la fecha de inicio de los trabajos, en el caso de las aportaciones obrero patronal al I.M.S.S., se tomarán los porcentajes vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta, deberá presentarse de acuerdo a la Ley del I.M.S.S. y al formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), no deberá considerarse el I.V.A; podrá presentarlos en el formato de impresión del software de su preferencia, para el cálculo de los mismos.

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no.

Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.



Tabla de cálculo del factor de salario real
(pe 10 b)

Fórmula

$$FSR = PS \left(\frac{Tp}{TI} \right) + \frac{Tp}{TI}$$

DÓNDE:		
FSR =	Representa el factor de salario real	
PS =	Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero – patronales derivadas de la ley del seguro social y de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (el análisis detallado se deberá incluir en el documento pe 10b)	
Tp =	Representa los días realmente pagados durante un periodo anual (de enero a diciembre)	
TI =	Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA 		PROCEDIMIENTO No. : . (ANOTAR NUMERO)		DOCUMENTO E11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

CLAVE	CATEGORÍA	SALARIO TABULADO (SN)	FSBC	SALARIO BASE DE COTIZACIÓ N	LEY I M. S. S.								LEY INFONAVIT CUOTAS	LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO ART. 13	TOTAL DE CUOTAS \$	Ps EN FRACCIÓN DECIMAL	TOTA L Tp/Ti	FACTOR SALARIO REAL FSR	
					ART. 25	ART 72 Y 73	ART. 106		ART. 107	ART. 147	ART. 168								ART. 211
							FRACC. I	FRACC. II			FRACC. I	FRACC. II							

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA 			Procedimiento No. : (ANOTAR NUMERO)	DOCUMENTO E11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA

No.	CATEGORÍAS	SALARIO TABULADO	FACTOR DE SALARIO REAL	SALARIO REAL

DOCUMENTO E12

Análisis detallado del costo horario de programas de cómputo y equipo que se utilizará en la ejecución de los trabajos. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, dichos factores deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes y/o el manual publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción). Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no.

Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Máquina número:	El número que le corresponda, de acuerdo con el documento.
Descripción del equipo:	Nombre, marca y características generales de la maquinaria, su potencia, tipo de motor y elementos que conste.
Datos generales:	

C).-

Tipo de combustible:	Indicar el tipo de combustible utilizado por la maquinaria.
(pm) Precio del equipo:	El costo comercial de adquisición de la máquina considerada como nueva con todos sus equipamientos, accesorios y/o piezas especiales, sin incluir i. v. a.
(pn) Valor de las llantas:	En su caso se anotará el precio de adquisición de las llantas, considerando el valor como nuevas.
(pa) Valor de equipamiento, accesorios y/o piezas especiales:	Es su caso se anotará el precio de adquisición del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales, considerando el valor de estos como nuevos.
(vm) Valor de la máquina:	Es el valor de la máquina considerándose como nueva descontando el valor de las llantas, equipamiento, accesorios y/o piezas especiales en su caso.
(vr) Valor de rescate:	Representa el valor de rescate de la máquina que el contratista considere recuperar por su vida, al término de su vida económica.
(ve) Vida económica:	Se anotará la vida económica de la máquina expresada en horas efectivas de trabajo.
(ic) Indicador económico:	Se anotará el indicador económico específico del mercado de seguros.

(i) Tasa de interés anual:	Se anotará en fracción decimal la tasa de interés anual.
(hea) Horas efectivas por año:	Se anotará el número de horas efectivas de trabajo de la máquina por año.
(ies) Indicador económico específico de seguros:	Se anotará un indicador económico específico del mercado de seguros.
(s) Prima anual promedio:	Se anotará en fracción decimal la tasa promedio de seguros.
(ko) Coeficiente de mantenimiento mayor y menor:	Se anotará el coeficiente adecuado de acuerdo con el tipo de la máquina y las características del trabajo.
(hp) Potencia nominal:	Se anotarán los hp del o los motores especificados por el fabricante del equipo.
(fo) Factor de operación:	Se anotará el factor de operación adecuado para el motor de la máquina.
(hpop) Potencia de operación (hp x fo):	Se anotará la potencia de operación, como producto de la potencia nominal por el factor de operación.
(gh) Cantidad de combustible:	Se anotará la cantidad de combustible utilizado por hora efectiva de trabajo.
(pc) Precio del combustible:	Se anotará el precio de combustible puesto en la máquina sin IVA.
(c) Capacidad del cárter	Se anotará la capacidad del cárter (recipiente de lubricante) de la máquina.
(t) Horas entre el cambio de lubricante:	Se anotará el número de horas entre cambios sucesivos de lubricante.
(ga) Consumos entre cambios de lubricante:	



Está determinada por la capacidad del recipiente dentro de la máquina y los tiempos entre cambios sucesivos de aceites.

(ah) Cantidad de lubricante:

Representa la cantidad de aceites lubricantes consumidos por hora efectiva de trabajo.

(pa) Precio del lubricante:

Se anotará el precio del lubricante puesto en el equipo sin IVA.

(vn) Vida de las llantas:

Se anotarán las horas de vida económica de las llantas, tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.

(va) Vida del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales:

Se anotarán las horas de vida económica del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales, tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.

(ht) Horas efectivas por turno:

Se anotarán las horas efectivas de trabajo de la máquina dentro del turno.

(sr) Salarios por turno:

Se anotarán los salarios reales por turno del personal necesario para operar la máquina.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA 			PROCEDIMIENTO No.:	DOCUMENTO E12
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				

EQUIPO No.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO:		
DATOS GENERALES:			
TIPO DE COMBUSTIBLE:	<u> </u> <u> </u> <u> </u> GASOLINA DIESEL OTRO		
(Pm) PRECIO DE LA MÁQUINA	\$	(HP) POTENCIA NOMINAL	HP
(Pn) VALOR DE LAS LLANTAS	\$	(Fo) FACTOR DE OPERACIÓN	
(Pa) VALOR DE EQUIP. ACC Y/O PZAS. ESP.	\$	(HPop) POTENCIA DE OPERACIÓN (HP * Fo)	HP
(Vm) VALOR DE LA MÁQUINA	\$	(Gh) CANTIDAD DE COMBUSTIBLE	LTS / HR
(Vr) VALOR DE RESCATE	\$	(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ / LTS
(Ve) VIDA ECONÓMICA	HORAS	(C) CAPACIDAD DEL CARTER	LITROS
		(t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE	HORAS
(IC) INDICADOR ECONÓMICO PARA TASA DE INTERÉS ANUAL		(Ah) CANTIDAD DE LUBRICANTE	LTS / HR
(i) TASA DE INTERÉS ANUAL		(Pa) COSTO DEL LUBRICANTE	\$ / LTS
(Hea) HORAS EFECTIVAS POR AÑO	HORAS	(Vn) VIDA DE LAS LLANTAS	HORAS
(IES) INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO DE SEGUROS		(Va) VIDA DEL EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	HORAS
(s) PRIMA ANUAL PROMEDIO		(Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO	HORAS

(Ko) COEFICIENTE PARA MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR	%	(Sr) SALARIOS POR TURNO	TURNO
(Ga) CONSUMO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE = C / t	LITROS / HR		
I.- CARGOS FIJOS:			
I.1.- DEPRECIACIÓN	$D = (Vm - Vr) / Ve$	=	
I.2.- INVERSIÓN	$Im = (Vm + Vr) i / (2 Hea)$	=	
I.3.- SEGUROS	$Sm = (Vm + Vr) s / (2 Hea)$	=	
I.4.- MANTENIMIENTC	$Mm = Ko * D$	=	
		(1) SUMA CARGOS FIJOS	
II.- CONSUMOS:			
II.1.- COMBUSTIBLES	$Co = Gh * Pc$		
II.2.- OTRAS FUENTES DE ENERGÍA		=	
II.3.- LUBRICANTES	$Lb = (Ah + Ga) * Pa$	=	
II.4.- LLANTAS	$N = Pn / Vn$	=	
II.5.- EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	$Ae = Pa / Va$	=	
		(2) SUMA CONSUMOS	
III.- OPERACIÓN			
CATEGORÍAS	CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE
III.1.- OPERACIÓN	$Po = Sr / Ht$	Ht	Sr
		(3) SUMA OPERACIÓN	
COSTO DIRECTO POR HORA (1) + (2) + (3)			

DOCUMENTO E 13 Análisis de costo indirecto: Los costos indirectos deben estar representados como un porcentaje del costo directo y desglosarse en:

- I. Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra
- II. Los correspondientes a la obra, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

(GUÍA DE LLENADO)

Se identificarán los correspondientes a los indirectos por administración central (i. a. c.), indirectos por administración de obra (i. a. o.).

a).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**.

Descripción general de los trabajos:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja No.

Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

El licitante deberá presentar el análisis detallado de los costos indirectos necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los cargos directos.

Para el análisis del cálculo e integración de los costos indirectos correspondientes a la administración central y la administración de obra, se podrán considerar en forma enunciativa no limitativa, los que a continuación se mencionan en la tabla.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NUMERO DE PROCEDIMIENTO		DOCUMENTO E13
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:
INICIO:	TERMINACION:	PLAZO:		
ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO				
CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN			
	CENTRAL		OBRA	
<u>HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- PERSONAL DIRECTIVO (INCLUYE PRESTACIONES)				
B.- PERSONAL TÉCNICO (INCLUYE PRESTACIONES)				
C.- PERSONAL ADMINISTRATIVO (INCLUYE PRESTACIONES)				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- EDIFICIOS Y LOCALES				
B.- LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA				
C.- BODEGAS				
D.- INSTALACIONES GENERALES				
E.- EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES				
F.- DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS				
G.- CAMPAMENTOS				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>SERVICIOS</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS				
B.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>FLETES Y ACARREOS</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- CAMPAMENTOS				
B.- EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
C.- PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES				
D.- MOBILIARIO				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>GASTOS DE OFICINA</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO				
B.- CORREOS, FAX, TELÉFONOS, TELÉGRAFOS, RADIO				
C.- EQUIPO DE COMPUTACIÓN				
D.- SITUACIÓN DE FONDOS				
E.- COPIAS Y DUPLICADOS				
F.- LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS				
G.- GASTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>SEGURIDAD E HIGIENE</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>SEGUROS Y FIANZAS</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- PRIMAS POR SEGUROS				
B.- PRIMAS POR FIANZAS				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
<u>TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES</u>	%	IMPORTE	%	IMPORTE
A.- CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO				
B.- MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO				
C.- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES GENERALES				
1.- DE CAMPAMENTOS				
2.- DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				
3.- DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES				
D.- SEÑALÉTICA PREVENTIVA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD E ILUMINACIÓN NOCTURNA				
E.- EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				
F.- RÓTULOS INFORMATIVOS DE OBRA DE 2.00X3.00 MTS. EN LONA				
G.- RÓTULOS PARA EQUIPOS EN LONA				
H.- INSUMOS PARA EVITAR Y CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19				
(SUBTOTALES) \$ =	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
COSTOS TOTALES DE INDIRECTOS \$ =		0.00%	\$0.00	0.00%
C.I. % = C.I./C.D. X100		0.00%		

DOCUMENTO E 14

Análisis desglosado de financiamiento, el financiamiento deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficial. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los servicios:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Licitación no.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del participante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no.

Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Para determinar el costo por financiamiento, se deberá considerar para su análisis, que los ingresos se integren por los pagos de las estimaciones y que se integren los egresos por los gastos que impliquen los costos directos e indirectos. Los costos directos deben ser acordes

con los programas mencionados en el documento pe 5 y el plazo indicado en las bases.

El porcentaje del costo por financiamiento se obtendrá de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, dividida entre el costo directo más los costos indirectos y multiplicados por 100.

Deberá indicar en el análisis del costo por financiamiento la tasa de interés y el indicador económico específico que aplica, (este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato) y el costo por financiamiento calculado.

La omisión de no señalar el indicador económico, será motivo para desechar la propuesta presentada.

			PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E14
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:

ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

INDICADOR ECONÓMICO:
TASA DE INTERÉS:

**PORCENTAJE DE
FINANCIAMIENTO =**

**COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO
X 100
COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO**

CONCEPTO	MES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
I. EGRESOS													
A) MATERIALES Y CONSUMIBLES													
B) HONORARIOS Y MANO DE OBRA													
C) PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO													
D) COSTO DIRECTO (A + B + C)													
E) COSTO INDIRECTO (D x %C.I.)													
F) COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO (D + E)													
EGRESOS ACUMULADOS													
II. INGRESOS													
A) ESTIMACIONES DE OBRA													
B) AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (A x %ANTICIPO)													
C) ESTIMACIONES CON ANTICIPO AMORTIZADO (A - B)													
D) ANTICIPOS													
INGRESOS ACUMULADOS													
III. DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS (II - I)													
IV. COSTO POR FINANCIAMIENTO PARCIAL (INTERESES) (TASA INTERÉS x III)													
V. COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO													

DOCUMENTO E15 Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto: Se determinará multiplicando el porcentaje de utilidad considerado por el licitante por la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

El porcentaje será fijado por el contratista y su importe será el que resulte de aplicar este porcentaje sobre la suma de los costos indirectos, directos y de financiamiento.

este cargo, deberá considerar las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta I. S. R.

 		PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E15
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:
			HOJA: DE:
ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD			

I.S.R.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	() %	
C. D.	COSTO DIRECTO	() %	\$
P.T.U	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		
C. I.	COSTO INDIRECTO	() % (C. D.) =	\$
C. F.	COSTO POR FINANCIAMIENTO	() % (C. I. + C. D.) =	\$
U.E.N	UTILIDAD ESPERADA NETA	() % (C. I. + C. D. + C. F.) =	\$
		<u>U. E. N.</u> = _____ =	
U. B.	UTILIDAD BRUTA ANTES DE I. S. R.	$1 - (I. S. R. + P.T.U.)$	\$
U. I.	UTILIDAD INTEGRADA	$\frac{U. B.}{C. D. + C. I. + C. F.} * 100$	%
			ESTE SERÁ EL PORCENTAJE QUE DEBERÁ APLICARSE EN LOS PRECIOS UNITARIOS.

DOCUMENTO E16 Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los servicios:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Cargos adicionales correspondientes a: Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales o porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos, financiamiento ni del cargo por utilidad.

Ordenamiento legal: Únicamente quedarán incluidos, aquellos cargos que se deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan las autoridades competentes en la materia, como impuestos locales y federales y gastos de inspección, vigilancia y control de las obras y servicios que realiza la controlaría del estado de Jalisco.

Los cargos adicionales no deberán ser afectados por los porcentajes determinados por los costos indirectos, financiamiento ni por el cargo de utilidad.

Estos cargos deberán adicionarse al precio unitario después de la utilidad.

% ordenado: Se deberá indicar el porcentaje ordenado legalmente.

Insumo o parte de la aplicación: Se deberá indicar el insumo o parte del análisis de precios unitarios en que se aplicará.

LLENAR EL ARCHIVO E16 CARGO ADICIONAL.xlsx